



ALAM
Asociación de Licenciados
en Administración de Mendoza
Dirección de Personas Jurídicas - Resolución 112 - 1595



Mendoza, Argentina 14 de junio de 2013

H.E. Ban Ki-moon
Secretario General de la
Organización de la Naciones Unidas
Nueva York, NY 10017
EUA

Estimado señor Secretario General,

Me complace comunicarle que la Asociación de Licenciados en Administración de Mendoza (ALAM) Argentina, apoya los Diez Principios del Pacto Mundial en materia de derechos humanos, derechos laborales, medio ambiente y la lucha contra la corrupción. A través de esta comunicación, expresamos nuestra intención de apoyar e implementar estos Principios en el marco de nuestra esfera de influencia. Además, informaremos puntualmente de este compromiso a nuestros grupos de interés y al público en general.

También nos comprometemos a participar en las actividades organizadas por el Pacto Mundial, cuándo esto sea posible y apropiado, por ejemplo, en la Reunión Anual de Redes Locales; participación en iniciativas y grupos de trabajo especializados; involucramiento en proyectos de alianzas; y a dar comentarios a las empresas participantes sobre su Comunicación sobre el Progreso.

Atentamente,

Prof. Lcdo. Héctor Félix Stoppini
DNI: 8.145.789
Presidente de ALAM
(DPJ- Res.112/86)